



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0962/2026

Pág. 1/3

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO EN CONCEPTO DE BECAS, A LOS FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA FP-UNA, A FIN DE SOLVENTAR EL COSTO DE INSCRIPCIÓN PARA PARTICIPAR EN EL SEMINARIO DENOMINADO SISTEMA DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS (SIGEBYS), ORGANIZADO POR EL CENTRO DE ADIESTRAMIENTO EN SERVICIO (CAES).

24 de julio de 2026

VISTO Y CONSIDERANDO: Los Memorandos DAF/416/2026 y DAF/412/2026, de la Directora, Econ. Patrick Marcela Quiñonez Wing Chong, de la Dirección de Administración y Finanzas de la FP-UNA, en el que solicita la confección de la Resolución para el pago en concepto de Becas a los funcionarios de la Dirección de Administración y Finanzas de la FP-UNA, a fin de solventar el costo de inscripción para participar en el Seminario denominado Sistema de Gestión de Bienes y Servicios (SIGEBYS), organizado por el Centro de Adiestramiento en Servicio (CAES), a desarrollarse bajo la modalidad virtual, a través de Google Classroom, Google Meet y correo electrónico, del 28 de julio al 18 de agosto de 2026, los días martes y jueves, en el horario de 17:00 a 19:00 horas.

Que la realización de esta capacitación es de suma importancia, considerando que el Sistema de Gestión de Bienes y Servicios (SIGEBYS) constituirá una herramienta de uso obligatorio en la Universidad Nacional de Asunción a partir del mes de septiembre del presente año, conforme a las disposiciones establecidas para su implementación. En ese sentido, la actualización de conocimientos en el manejo de dicho sistema permitirá fortalecer las competencias técnicas de los funcionarios que intervienen en los procesos administrativos y financieros institucionales, contribuyendo a una gestión más eficiente, transparente y acorde con los procedimientos vigentes

El Acta N° 21 de fecha 24 de julio de 2026, del Comité de Evaluación para la concesión de becas, con el parecer favorable al pedido de ayuda económica.

La Ley N° 1535/1999 "De la Administración Financiera del Estado" y su Decreto Reglamentario N° 8127/2000.

La Ley N° 7609/2025, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2026" y el Decreto Reglamentario N° 5311/2026, Anexo A, Capítulo 04-10.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

Resolución N° 0117/2026 de la Decana de la FP-UNA, mediante la cual se aprueba el Procedimiento Institucional para el Otorgamiento de Ayuda Económica del Objeto del Gasto 841 - Becas, Capítulo III, Art. 16°, En los casos en que la capacitación constituya un requerimiento institucional para el desempeño de las funciones asignadas al funcionario dentro del área en la que presta servicios, las asignaciones serán determinadas conforme a cada caso y a la disponibilidad presupuestaria vigente.

POR TANTO: En uso de sus facultades y atribuciones legales,





Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0962/2026

Pág. 2/3

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Autorizar el pago único de guaraníes trescientos cincuenta mil (G. 350.000), a cada uno de los funcionarios de la Dirección de Administración y Finanzas, en concepto de beca a imputar el pago al Objeto del Gasto 841 – Becas, a fin de solventar el costo de inscripción para participar en el Seminario denominado Sistema de Gestión de Bienes y Servicios (SIGEBYS), organizado por el Centro de Adiestramiento en Servicio (CAES), a desarrollarse bajo la modalidad virtual, a través de Google Classroom, Google Meet y correo electrónico, del 28 de julio al 18 de agosto de 2026, los días martes y jueves, en el horario de 17:00 a 19:00 horas, detallados a continuación:

	Apellidos y Nombres	C.I.C. N°
1	Villagra Arriola, Sandra Carolina	2.963.169
2	Báez Delvalle, Ángel David	6.325.526
3	Servin Pereira, Patricia Soledad	2.366.836
4	Caballero Arevalos, Sandra Virginia	4.509.231
5	Benítez Arce, Elías Nicolas	5.090.397
6	Gómez Martínez, María Raquel	3.507.144
7	Morínigo Díaz, Hugo Reinaldo	1.680.390
8	Melgarejo Sánchez, Juan José	5.067.426
9	Aranda Acosta, David Antonio	5.217.563
10	González Torales, Agustina	3.437.775
11	Vera Bogado, Ascención	693.395
12	Aquino Báez, Lourdes Elizabeth	3.518.703
13	Cabrera Pereira, Juan Carlos	2.342.262
14	Gamarra Chase, Marcos Dario	4.353.009
15	León Adorno, Sonia Desiree	1.544.641
16	Aguirre Villalba, Silvia Lorena	4.959.651
17	Orrego Medina, María Inocencia	3.640.704
18	Dávalos Villalba, Lorenzo Ramón	5.027.387
19	Oesterreich Ovelar, Edith Carolina	4.896.745
20	Rotela León, Alba Elizabeth	6.258.719
21	Barrios Pereira, Lisis Raquel	2.505.113
22	Aquino Rodríguez, Jorgelina Beatriz	5.038.451
23	Segovia Domínguez, Pablo Christian	3.518.871
24	Martínez Barrientos, Susana Analía	5.729.682
25	Venica Machuca, Juan Arturo	1.074.659





Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0962/2026

Pág. 3/3

26	Cubilla Acosta, Luis Alberto	3.390.582
27	Vázquez de Villanueva, Estanislao Concepción	1.546.858
28	Ruiz Díaz González, Eward Osvaldo Florencio	2.503.899
29	Báez Miranda, Patricia María	3.938.794
30	Carmona, Hugo Enrique	1.447.929
21	Correa Oviedo, Rodrigo Andrés	3.630.735
32	Peralta Santander, Norma Beatriz	3.634.533
33	Cáceres Rodríguez, Perla de Jesús	3.388.963
34	Britez Insfrán, Luis Antonio	4.486.727
35	Medina Agüero, Jessica María	4.579.025
36	Salinas Romero, Luz Dalila	5.998.613
37	Ruiz Díaz Mereles, María Celeste	2.920.428
38	Gamarra Estigarribia, Gloria Elizabeth	2.331.542
39	Godoy Delgado, Olga	3.942.853
40	Morel Román, Cynthia Ramona	5.151.427
41	Schupmann Saucedo, Alexander	4.633.946
42	Morinigo Ruiz Diaz, Mauricio Lorenzo	5.312.040
43	Bletther Villanueva, Briza Violeta	5.817.520
44	Ruiz Díaz Fariña, Laura Leticia	3.999.656

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

